

CIRCULAR 055

DE: RECTORÍA, VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO.

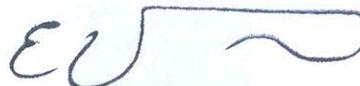
PARA: EMPLEADOS PÚBLICOS NO DOCENTES Y TRABAJADORES OFICIALES DE LA UPTC - TUNJA

FECHA: 31 DE JULIO DE 2024.

ASUNTO: JORNADA CONTINÚA

Las directivas administrativas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, actuando en el marco de la jornada del día sin carro y sin moto, promovida por la Alcaldía Mayor – Secretaria de Movilidad (Decreto 0352 del 17 de julio del 2024), que se realizará el día 01 de agosto del 2024 de 07:00 a.m. y hasta las 07:00 p.m., se permite informar que, con el objetivo de garantizar la continuidad de los procesos y el normal desempeño de las actividades administrativas, en dicha se fecha se laborará en jornada continua, en el horario de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.

El personal de Celaduría, Biblioteca, Bienestar Universitario y demás empleados públicos no docentes y Trabajadores Oficiales de la Universidad, que en razón de sus funciones se les imposibilite trabajar en jornada continua, concretaran lo pertinente con sus jefes inmediatos.



ENRIQUE VERA LÓPEZ

Rector



LUIS ÁNGEL LARA GONZÁLEZ

Vicerrector Administrativo y Financiero



GLORIA SUSANA BÁEZ ROA

Jefe Departamento de Talento Humano

Proyecto: Daniela Rodríguez